



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py



RESOLUCIÓN HCD No. 130/2022
ACTA No. 09/2022 FECHA: 06/05/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA CRIMINOLOGÍA DEL PRIMER CURSO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, SEDE CIUDAD DEL ESTE. -----

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2022.-

VISTO: El Acta HCD N° 09/2022 de fecha 06/05/2022, y, -----

CONSIDERANDO:

El Memorando DA N° 162/2022, presentado por el Director Académico, Prof. Dr. Arsenio Argüello Ortiz, referente a la propuesta de actualización de Programa de Estudios del Primer Curso de la Carrera de Derecho, Sede Ciudad del Este, al respecto manifiesta cuanto sigue: *"...propuesta de programas de estudios actualizados, en el marco de aplicación del Proyecto Académico 2021, aprobado por Resolución CONES N° 87/2021 e implementado por Resolución HCD N° 011/2022, a fin de solicitar la aprobación de los mismos por Resolución. Al respecto, los programas de estudios presentados por los docentes de cada asignatura a la Dirección Académica, fueron remitidos a la Unidad Técnica Pedagógica para su estudio y verificación. Por su parte, mediante Memorando UTP N° 03/2022 se informa que: "Los mismos se ajustan al formato requerido, para un modelo educativo por competencias. Se han revisado las correlaciones entre las competencias del Perfil de Egreso de la Carrera y las asignaturas, así como las capacidades y los contenidos, como también la propuesta metodológica y medios de evaluación. La bibliografía tanto básica como complementaria está actualizada". Por tanto, teniendo en cuenta que las propuestas cumplen con los criterios técnico-pedagógicos requeridos, y en virtud a las atribuciones que me confiere el Reglamento Interno en su Art. 40 inc. a) "Someter a consideración del Decano y por su intermedio al Consejo Directivo los planes, proyectos y programas de estudios", esta Dirección recomienda: APROBAR los programas de estudios actualizados en el marco de la aplicación del Proyecto Académico 2021..."* -----

Que, el Consejo Directivo estudió y aprobó la recomendación del Director Académico, referente a la solicitud de actualización del Programa de Estudios de la asignatura Criminología del Primer Curso de la Carrera de Derecho, Sede Ciudad del Este, conforme al **Art. 35 del Estatuto de la Universidad Nacional del Este: Son atribuciones del Consejo Directivo: ... d) "Aprobar los programas de estudios y reglamentos para las distintas cátedras"**. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

R E S U E L V E:

ART. 1°: APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la asignatura **Criminología del Primer Curso** de la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, Sede Ciudad del Este, que se anexa en 04 (cuatro) hojas y que pasa a formar parte de la presente Resolución; de conformidad a los fundamentos expresados en el Visto y Considerando. -----

ART. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. -----



Econ. María Noelia Vargas Balbuena
Encargada de Despacho
Secretaria General



Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza
Presidente HCD.

Misión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y sentido ético en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de propuestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social; fomentando la identidad y cultura nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad"

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social"



CARRERA: DERECHO
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Criminología			Carga horaria anual	45		
Curso	1°			Carga horaria semanal	1.5		
Horas Teóricas	30	Horas prácticas	15	Horas TIE	12	Crédito	4
Ciclo de formación	Básico			Pre-requisito	No tiene	Código	No tiene
Plan curricular	2021						

2. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Criminología, en el currículo de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales constituye una disciplina con sólidas bases científicas para brindar explicaciones y conclusiones sobre la conducta criminal, valiéndose del método experimental y la integración de distintas ciencias.

Tiene una enorme importancia para establecer los métodos de investigación de la conducta delictual y sentar las bases para un tratamiento adecuado de acuerdo a la clasificación de los delincuentes y la búsqueda de su reinserción en la sociedad. Al respecto, contiene aspectos fundamentales de la investigación criminológica tales como: desarrollo histórico, corrientes del pensamiento criminológico, la influencia de la situación económica en el índice de criminalidad y otros de gran importancia.

Además, responde a la permanente preocupación de la sociedad por el fenómeno del delito y la creciente inseguridad que suponen un desafío para la reflexión criminológica responsable y a largo plazo, constituyéndose el aula de la Carrera de Derecho en el espacio privilegiado para llevar adelante este tipo de reflexiones y cuestionamientos.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias del perfil de salida que se desarrolla en la asignatura

- Argumentar desde una perspectiva jurídica, valorando críticamente los distintos puntos de vista en cada caso particular.
- Aplicar la metodología propia de la investigación en el ámbito jurídico.
- Reconocer los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

3.2. Competencias específicas a ser desarrolladas en la asignatura:

- Asumir postura sobre teorías y conceptos criminológicos para explicar problemas sociales-criminológicos
- Elaborar argumentos con miras a la resolución de los distintos problemas que la Criminología plantea a través de las diversas explicaciones de la criminalidad.

3.3. Capacidades a ser desarrolladas en la asignatura

- Comprende el carácter dinámico y evolutivo del crimen.
- Aplica los conocimientos criminológicos en los diversos ámbitos de desarrollo profesional existentes.

Elabora argumentos con miras a la resolución de los distintos problemas que la Criminología plantea a través del estudio de casos reales de nuestra sociedad.



Anexo de la Resolución HCD N° 130/2022

- Comprende la complejidad y diversidad de hechos punibles, y adoptar decisiones reflexivas en la actual sociedad.
- Utiliza idóneamente teorías y conceptos criminológicos para la comprensión y análisis de la criminalidad, victimización y las respuestas al crimen, para para explicar problemas sociales en términos de teoría criminológica.

4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA

- Tema I: Nociones generales
Tema II: La Investigación Criminológica
Tema III: Desarrollo histórico de la Criminología
Tema IV: El positivismo Criminológico

UNIDAD II: EXPLICACIONES DE LA CRIMINALIDAD

- Tema V: Explicaciones sociológicas de la criminalidad
Tema VI: Explicaciones sociológicas de la criminalidad (*continuación*)
Tema VII: Explicación biológica de la criminalidad.
Tema VIII: Explicación biológica de la criminalidad (*continuación*)
Tema IX: Explicaciones Psicopatológicas del hecho criminal. La psiquiatría criminal
Tema X: Causas o factores exógenos

Unidad III: DELINCUENTES Y VICTIMAS. MODELOS DE REACCION Y RESPUESTA AL DELITO.

- Tema XI: Tipos de delincuentes
Tema XII: La victimología y la atención a las víctimas
Tema XIII: Modelos de reacción y respuesta al delito
Tema XIV: Temas especiales de criminología

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases Teóricas	%	Clases Prácticas	%
Lecturas guiadas	X	Ejemplificación	
Presentaciones dialogadas en base a ejemplos	X	Resolución de casos prácticos	
Presentaciones con ayuda de multimedios		Recopilaciones	X
Demostraciones		Defensa oral de argumentaciones	X
Exposiciones	X	Líneas de tiempo	X
Esquemas descriptivos	X	Ensayos	
Exposición del docente	X	Estudio de casos	X
		Resolución de problemas	X
		Resumen	
Otras:		Simulaciones, juego de roles	



Anexo de la Resolución HCD N° 130/2022

	Debate	X
	Comentarios de legislación y jurisprudencia	
	Otras:	

Actividades de extensión:

- Campañas de concienciación y otras actividades conforme a líneas de extensión definidas a nivel institucional.

Actividades de investigación:

- Actividades de investigación: ensayos, resumen bibliográfico u otras, conforme se establezca con el grupo curso y las líneas de investigación definidas a nivel institucional.

Inclusión:

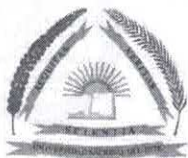
- Inclusión: Se realizarán los ajustes razonables que requieran los estudiantes y a solicitud del comité técnico del Programa de Inclusión Educativa.

1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

De proceso:	%
- Rúbrica	X
- Lista de cotejo	X
- Portafolio de evidencias	X
- Escala de apreciación	
De producto:	
- Pruebas escritas (de ensayo, test, respuesta estructurada, otros)	X
- Pruebas orales	X
- Defensa oral de trabajo	X

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

De proceso:	%
- Rúbrica	
- Lista de cotejo	
- Portafolio de evidencias	
- Escala de apreciación	
De producto:	
- Pruebas escritas (de ensayo, test, respuesta estructurada, otros)	



Anexo de la Resolución HCD N° 136/2022

- Pruebas orales	
- Defensa oral de trabajo	

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Bibliografía básica:

- Anitua, G. I. (2005). *Historia de los pensamientos criminológicos*. Buenos Aires. Ed. Del Puerto
- Baratta, A. (2011) *Criminología crítica y crítica del Derecho Penal*. Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno.
- Garrido V., Stangeland P., Redondo S. (2006) *Principios de Criminología*. Valencia. Ed. TIRANT LO BLANCH.-
- Molina, A. G. (2009) *Tratado de Criminología*. Valencia. Ed. TIRANT LO BLANCH, 2009.
- Molina, A. G. (2013). *Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia. Ed. TIRANT LO BLANCH.-

7.2. Bibliografía complementaria:

- Elbert, C. A. (1998). *Manual básico de Criminología*. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Elbert, C. A. (2000) *Criminología crítica y control social. El poder punitivo del Estado*. Rosario Ed. Juris.
- Portillo Bareiro, P.(2008) *Introducción a la Criminología*. Asunción. Ed. Bijupa.
- Saifildin Stanley, M. G. Armas Godoy E. (2013) *Introducción a la Criminología*. Asunción. Ed. Res Novare.
- Tieghi, O. N. (1997) *Tratado de Criminología*. Buenos Aires. Ed. Universidad.

